

¿DÓNDE ESTAMOS?

ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

La dimensión Administración Pública y Estado de Derecho constituye la cuarta y última dimensión que conforma el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040; en ésta, como su nombre lo establece, se describen temas que rigen la actuación y desempeño de la administración pública estatal, así como el marco institucional que vela por el cumplimiento de la seguridad, la convivencia armónica y la paz social pues éstos son el fundamento del Estado de Derecho.

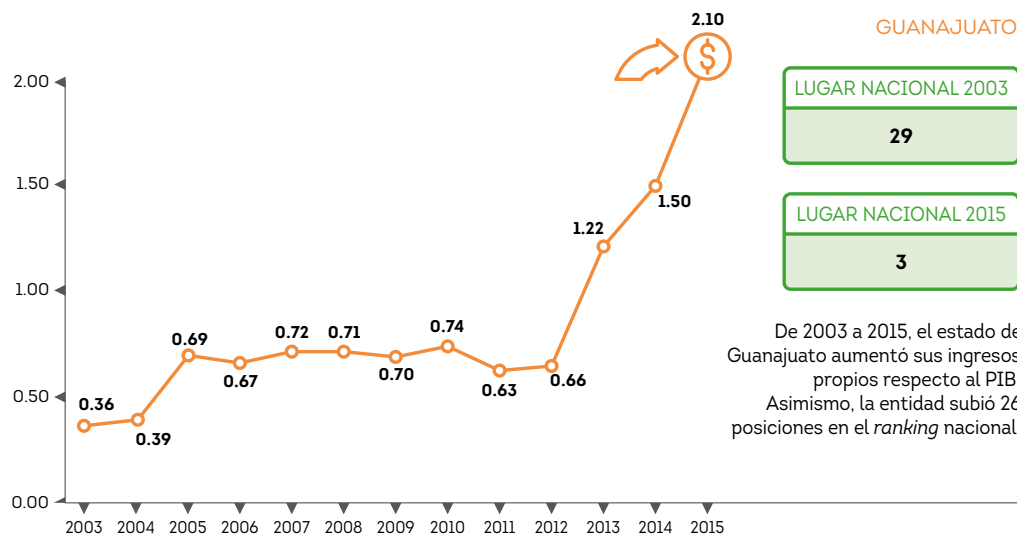
Los elementos de diagnóstico que se presentan a continuación han surgido de la revisión de la información estadística de diversas fuentes, tanto oficiales como procedentes de organizaciones de la sociedad civil, y han sido trabajados por el personal de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en coordinación con el Iplaneg.

4.1 Gobernanza

4.1.1 Gestión pública

- Un componente fundamental de la gestión pública corresponde a las finanzas públicas, las cuales están constituidas principalmente por los ingresos y egresos del sector público. En relación a los ingresos propios respecto al Producto Interno Bruto nacional, se puede observar que Guanajuato aumentó sus ingresos en el 2015, situándose en los tres primeros lugares a nivel nacional al escalar del número 29 al 3.

Gráfica 107. Estatal. Ingresos propios respecto al PIB, 2003-2015.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ESTADO DE DERECHO

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, Sistema de Información Hacendaria.

- Entre 2012 y 2017 los egresos en el estado han tenido un crecimiento constante resaltando que el gasto de inversión tiene una participación cada vez más relevante con respecto al gasto corriente.

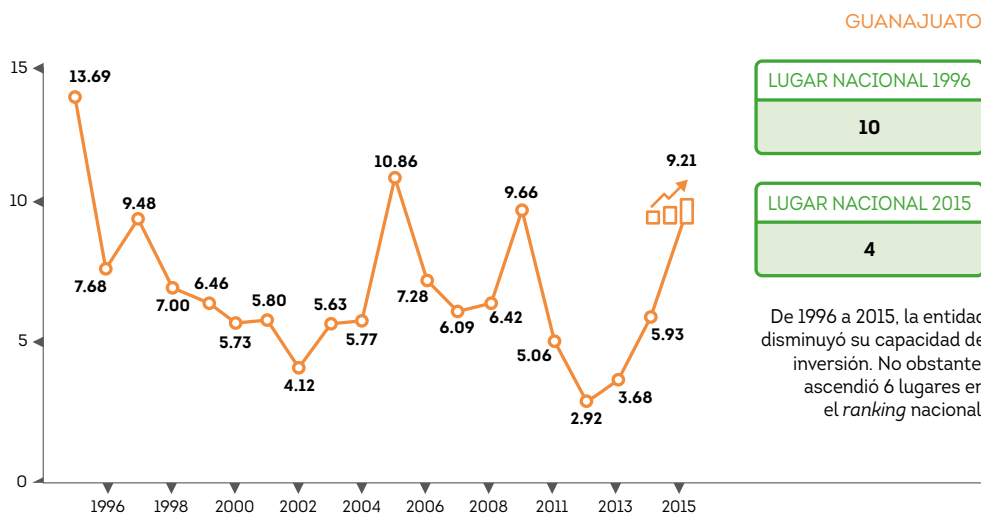
Gráfica 108. Estatal. Evolución de los egresos del estado, 2012-2017.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, Guanajuato

- Por este hecho, en 2015 el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed, ubicó a la entidad en la cuarta posición nacional con respecto a la capacidad de inversión gracias a una tendencia ascendente de este indicador que va de 2.92 en 2012 a 9.21 en 2015.

Gráfica 109. Estatal. Capacidad de inversión, 1996-2015.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Sistema de Información Hacendario, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

- Del 2010 al 2015, el peso del servicio de la deuda en Guanajuato se ha mantenido a la baja con respecto a los ingresos estatales, lo cual le ha permitido avanzar seis posiciones en el *ranking* nacional, pasando del lugar número 11 en 2005 al quinto lugar en 2015, aun mostrándose un incremento de 3.7 a 5.9, respectivamente.

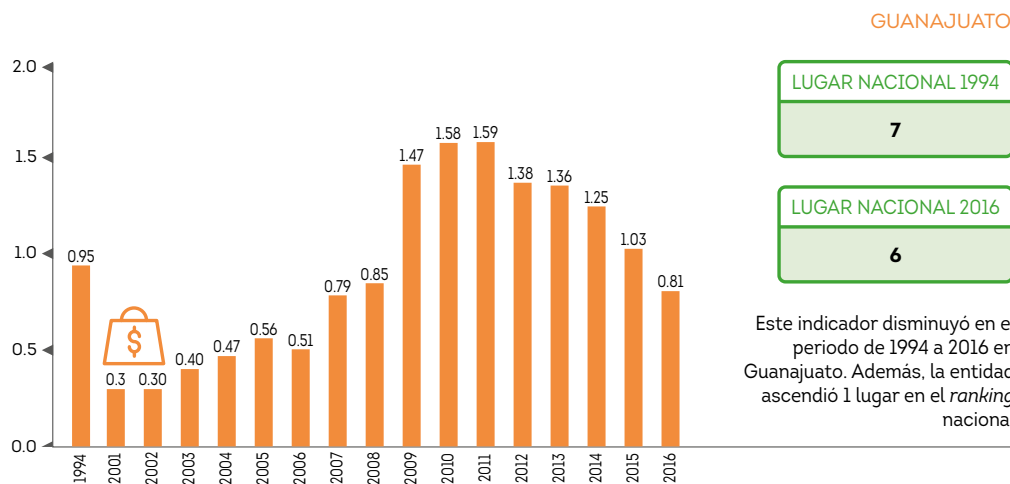
Gráfica 110. Estatal. Peso del servicio de la deuda respecto de los ingresos totales, 2005-2015.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Comparando el peso de la deuda con respecto al Producto Interno Bruto estatal, se puede distinguir igualmente que ha disminuido paulatinamente desde 2011 pasando de 1.59 a 0.81 por ciento en 2016. Actualmente la entidad ocupa el sexto puesto del *ranking* nacional.

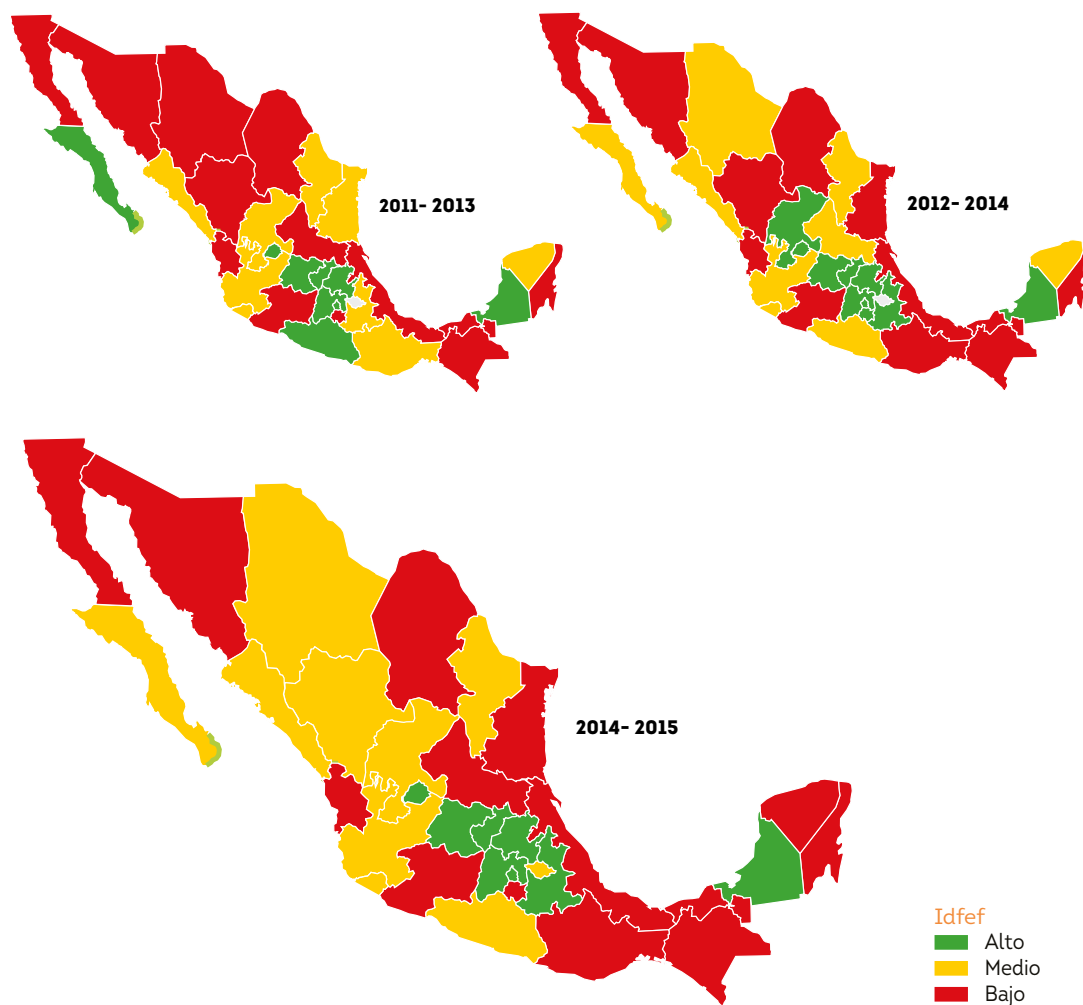
Gráfica 111. Estatal. Peso de la deuda con respecto al PIB estatal, 1994-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con base en información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- De los indicadores, el que mejor representa la sanidad de las finanzas públicas y el balance ingreso-gasto de las entidades es la calificación crediticia que otorgan las calificadoras internacionales. En este sentido, Guanajuato cuenta con la más alta calificación crediticia para un estado: Standard & Poor's ratificó la calificación mxAA+ en escala nacional con perspectiva estable, lo mismo que la calificadora Moody's, que ratificó la calificación de la entidad en Aa1.mx en escala nacional. De igual forma, Fitch Ratings ratificó las calificaciones AA+(mex) con perspectiva estable manteniéndose así la tendencia de los últimos cuatro años.
- De igual forma, el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas, Idfef, desarrollado por la empresa de consultoría Aregional, ha ubicado a Guanajuato en el grupo con un Idfef alto en las tres ediciones en las que ha publicado dicho índice.

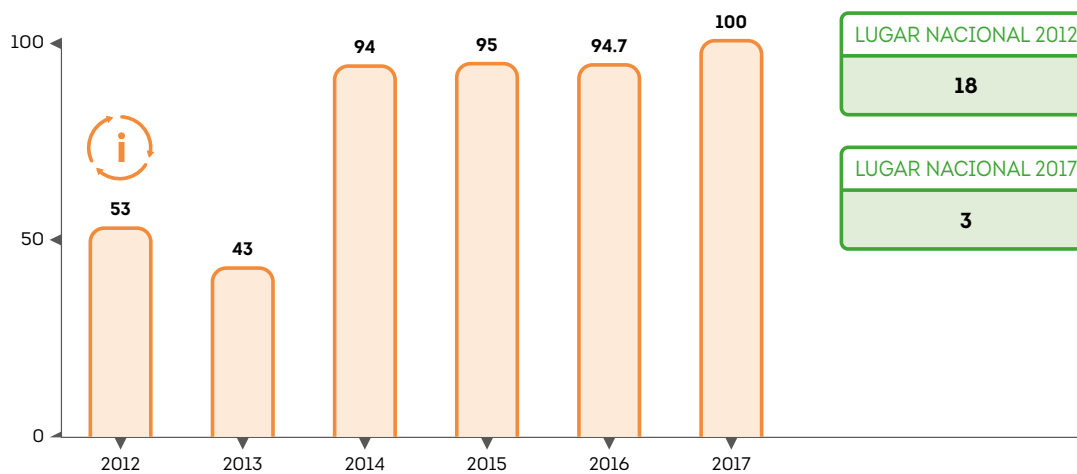
Mapa 18. Comparativo del Idfef periodos 2011-2013, 2012-2014 y 2014-2015.



Fuente: Empresa de consultoría regional.

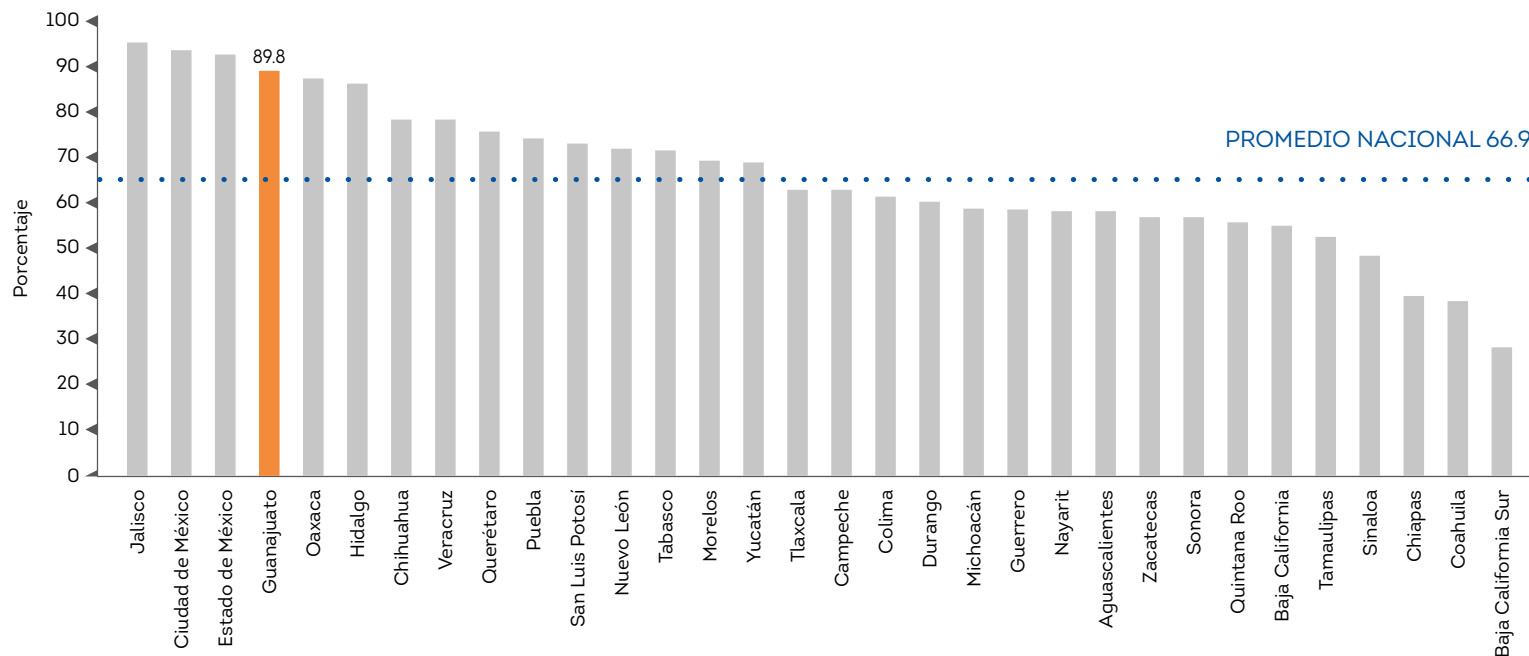
- Un sistema de pensiones sano es un indicativo de una adecuada administración. El resultado del Estudio Actuarial 2016 consolida al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, como uno de los institutos de seguridad social con mayor viabilidad financiera en el país. Las reservas técnicas del Instituto al cierre de 2016 llegaron a \$19 mil 627 millones 526 mil pesos, con lo cual proyecta una viabilidad financiera en el largo plazo para el fondo de pensiones.
- En el marco de la Gestión para Resultados, GpR, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, evalúa anualmente la implementación del Presupuesto basado en Resultados, Pbr, en las entidades federativas, siendo Guanajuato uno de los estados que más ha destacado en los últimos años, ocupando el segundo y tercer lugar en las últimas tres evaluaciones con 94, 95 y 94.7 puntos alcanzados.
- Desde 2009 se han realizado evaluaciones de políticas públicas en Guanajuato. Estos esfuerzos han sido reconocidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval: en 2015, por el Reglamento de Monitoreo de los Programas Sociales y por la evaluación de los indicadores y sus registros administrativos, y en 2017 por la implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación del estado. Además, dicha institución posicionó a la entidad en la cuarta posición en el Índice de Monitoreo y Evaluación en 2015.

Gráfica 112. Estatal. Índice de Implementación PbrR-SED, 2012-2017.



Fuente: Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012-2017.

Gráfica 113. Nacional. Índice de monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2015.



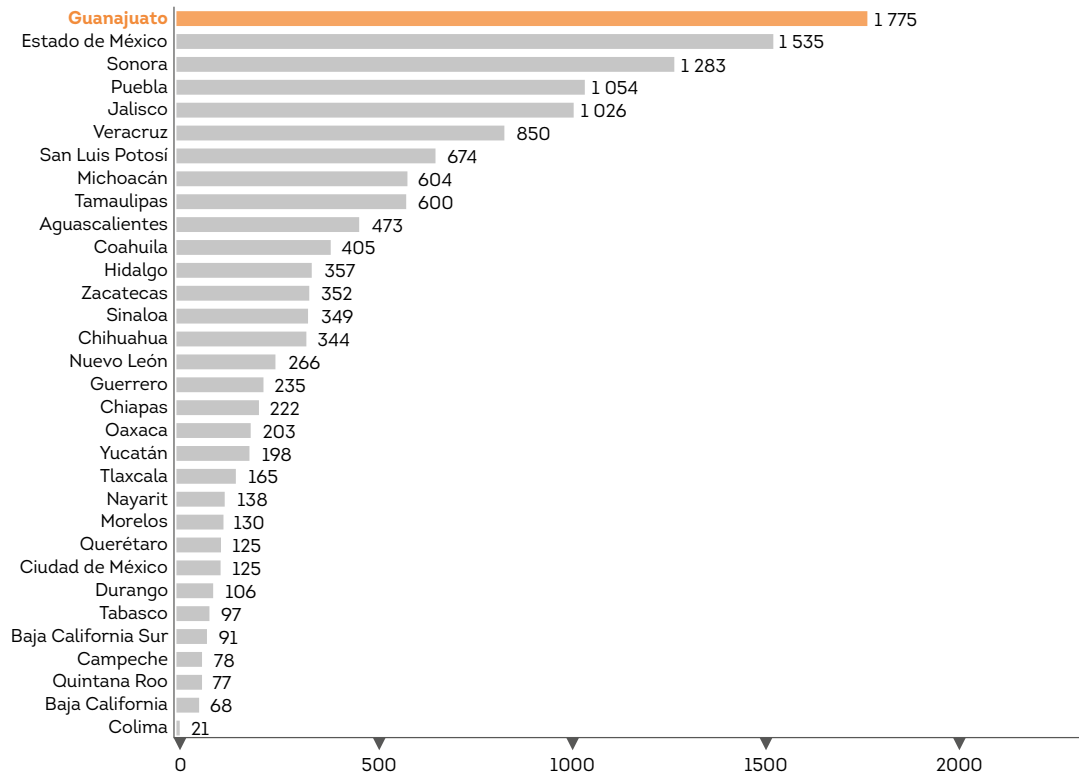
Fuente: Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

- En 2016 Guanajuato participa en la implementación de la metodología de medición y simplificación de cargas administrativas de todos sus trámites y servicios del Programa Simplifica, coordinado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Cofemer. Con base en una metodología de costeo estándar se calculó un Costo Económico Social, CES, total de \$1 mil 929 millones 790 mil 181.93 pesos, lo que equivale a 0.27 por ciento del PIB de la entidad, muy por debajo del costo que implica para otros estados e incluso el nacional con 1.51 por ciento, que equivale a decir que los ciudadanos tienen una menor carga económica al realizarlos.

4.1.2 Transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto

- El 22 de junio de 2017, en el marco del Foro Estatal de Gobierno Abierto, se llevó a cabo la firma de la declaratoria para la implementación de las acciones para un Gobierno Abierto y la institución del Secretariado Técnico Local. De esta manera, Guanajuato se convirtió en el primer estado de la república mexicana en donde los titulares de los tres poderes firman la declaratoria para un Gobierno Abierto.
- El Censo Nacional de Gobiernos Municipales aborda el tema del control interno como medio anticorrupción, en el cual los gobiernos municipales aportan información sobre los mecanismos o elementos que tienen como propósito evitar el desvío de los recursos. Con base en ello, los municipios del estado de Guanajuato reportan haber aplicado 1 mil 775 auditorías durante el 2014, lo que ubica a la entidad en primer lugar a nivel nacional.

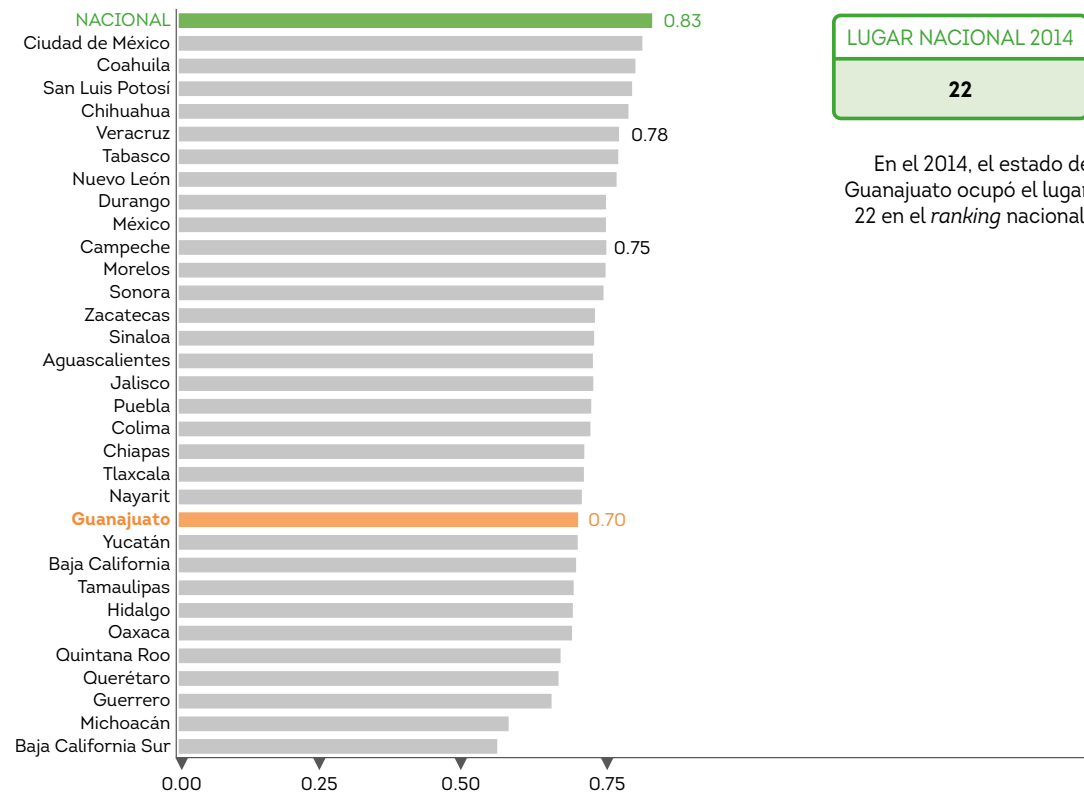
Gráfica 114. Nacional. Auditorías y/o revisiones realizadas a las administraciones públicas municipales y delegacionales, 2014.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones, 2015.

- La Métrica de la Transparencia correspondiente al año 2014 muestra una calificación de 0.70 para Guanajuato, con la que ocupó el lugar 22 en el *ranking* nacional.

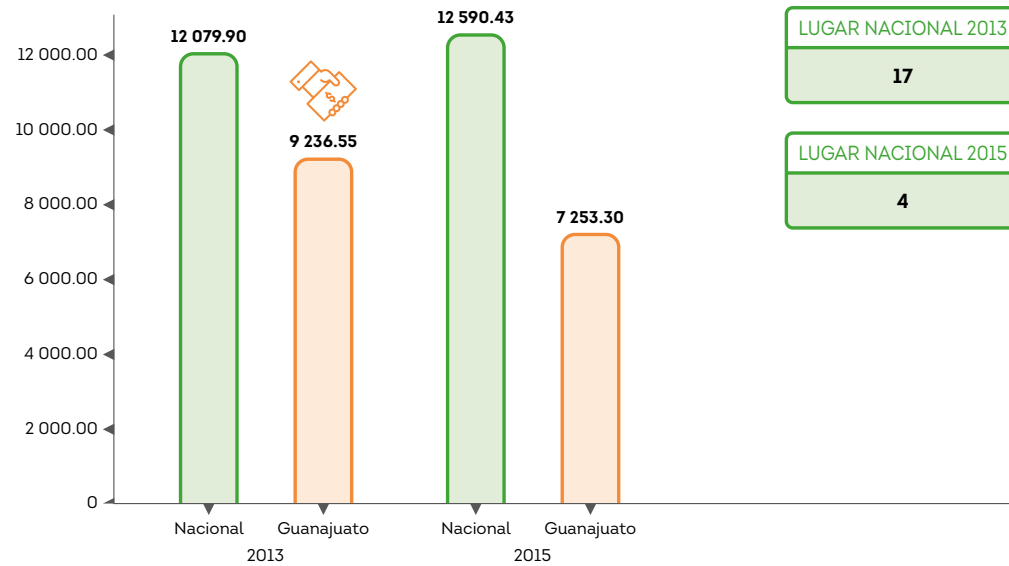
Gráfica 115. Nacional. Índice de Métrica de la Transparencia, 2014.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con información de *ranking* de Métrica de la Transparencia.

- De 2013 a 2015, la población que sufrió algún acto de corrupción a cargo de un servidor público disminuyó de 9 mil 236.55 a 7 mil 253.3 casos, lo cual contribuyó a que la entidad mejorara su posición del número 17 al cuarto lugar nacional. Resalta que, mientras en Guanajuato dicho indicador disminuyó, el promedio nacional se incrementó.

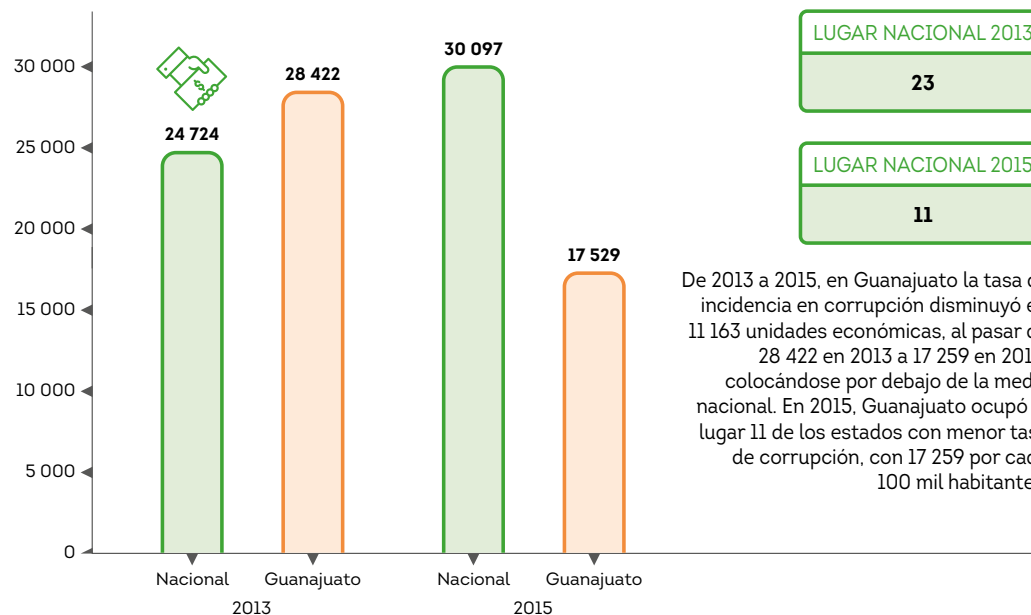
Gráfica 116. Nacional y estatal. Población que tuvo contacto con algún servidor público y con actos de corrupción, 2013-2015.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con información de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, Instituto Nacional de Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

- De la misma manera, la tasa de incidencia de corrupción en unidades económicas disminuyó y se coloca por debajo de la media nacional con 17 mil 259 y 30 mil 97 casos, respectivamente. En 2013 Guanajuato se ubicaba en el lugar 23 y en 2015 escaló al lugar 11.

Gráfica 117. Nacional y estatal. Tasa de incidencia en corrupción en unidades económicas, 2013-2015.

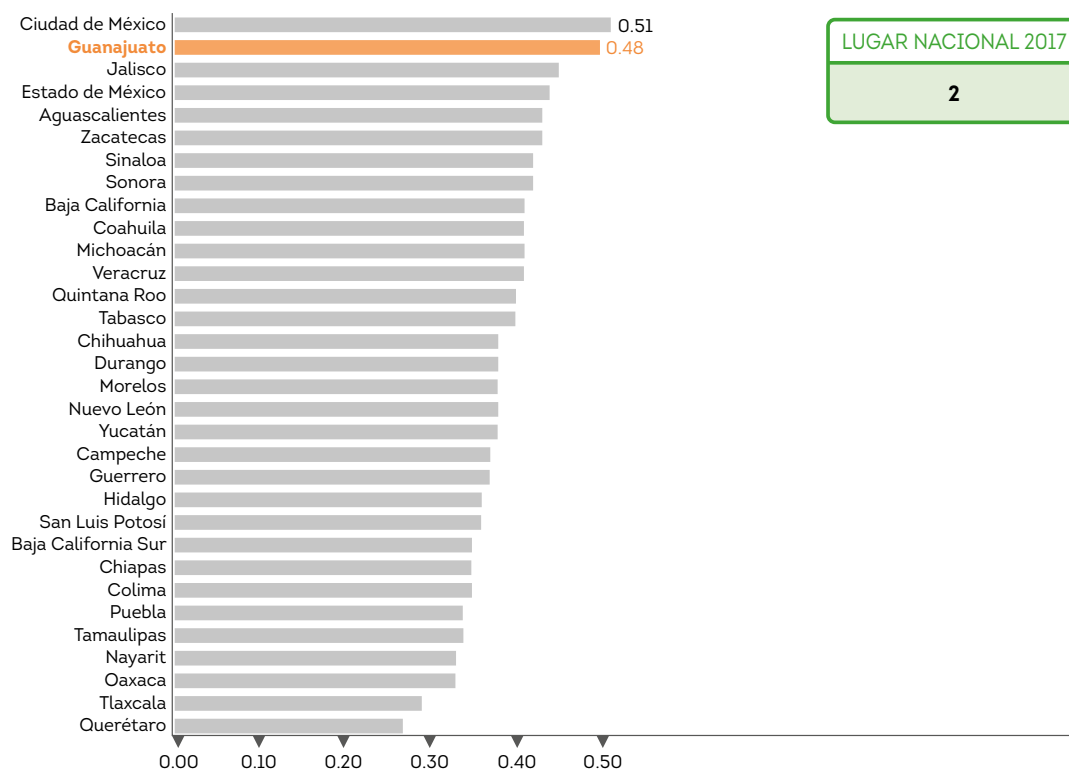


De 2013 a 2015, en Guanajuato la tasa de incidencia en corrupción disminuyó en 11 163 unidades económicas, al pasar de 28 422 en 2013 a 17 259 en 2015, colocándose por debajo de la media nacional. En 2015, Guanajuato ocupó el lugar 11 de los estados con menor tasa de corrupción, con 17 259 por cada 100 mil habitantes.

Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con información de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- En 2017 el estado de Guanajuato se ubicó en el segundo lugar en el *ranking* nacional del índice de Gobierno Abierto, sólo por debajo de la Ciudad de México. El Gobierno Abierto se puede entender como un esquema de gestión y de generación de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en grupos colegiados plurales y en cuyo trabajo convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

Gráfica 118. Nacional. Índice de Gobierno Abierto, 2017.

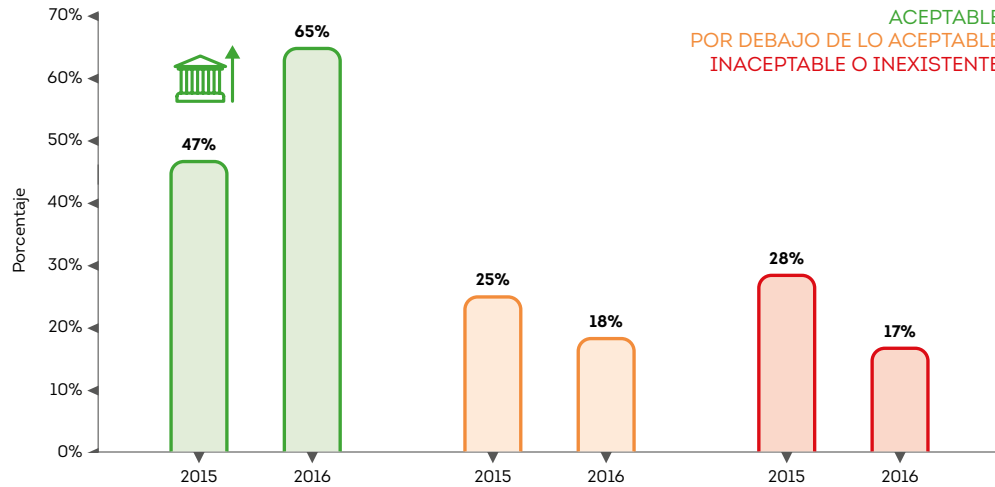


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, con información del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

4.1.3 Gobiernos locales

- En el año 2017 participaron 45 municipios del estado en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal del Inafed, el cual muestra sus resultados en tres grandes categorías: Verde, aceptable; Amarillo, por debajo de lo aceptable y, Rojo, resultados inaceptables o inexistentes.
- Al comparar los resultados en sus tres rubros de calificaciones de los últimos dos años, se observa un avance significativo, ya que las calificaciones positivas o aceptables (verde) se han incrementado, mientras que las calificaciones negativas han disminuido.

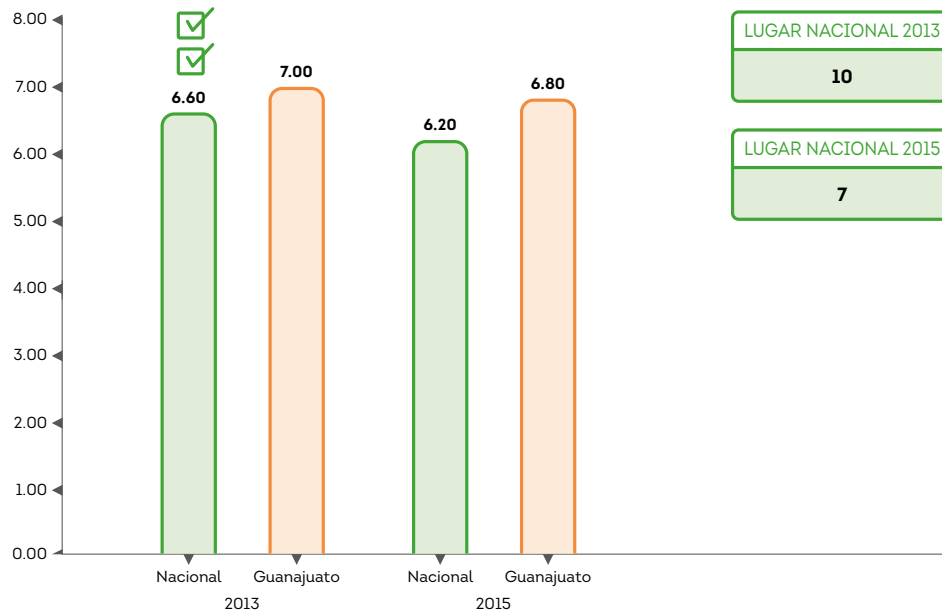
Gráfica 119. Estatal. Comparativa de los principales resultados de la Agenda para el Desarrollo Municipal, 2015-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con base en información del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

- La evaluación promedio que ha recogido el Inegi sobre la valoración de la población mayor de 18 años de los servicios básicos y bajo demanda, muestra una tendencia a disminuir tanto a nivel nacional como estatal (del 6.6 al 6.2 y del 7 al 6.8, respectivamente). No obstante, la entidad subió 3 lugares: de la posición 10 a la 7 entre el 2013 y 2015.

Gráfica 120. Nacional y estatal. Evaluación promedio que la población de 18 años y más otorga a servicios públicos básicos y bajo demanda, 2013-2015.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

4.2 Seguridad y justicia

4.2.1 Seguridad pública

- El estado de Guanajuato ocupa el cuarto lugar de los 12 estados que han incrementado la denuncia de delitos ante la instancia competente, gracias a los programas de prevención realizados por la Secretaría de Seguridad Pública a través de la promoción y difusión de la cultura de la denuncia en sus distintas acciones y campañas, con temas relativos a: robo de vehículo, robo a casa habitación, extorsión telefónica y los números de emergencia 911 y 089.

Tabla 12. Nacional. Variación en la denuncia de delitos, 2012-2016.

ESTADO	VARIACIÓN EN LA DENUNCIA %	ESTADO	VARIACIÓN EN LA DENUNCIA %
Querétaro	64.80	Michoacán	-1.90
Campeche	60.66	Morelos	-2.61
Nuevo León	41.34	Chiapas	-3.92
Guanajuato	34.40	Chihuahua	-5.14
Jalisco	18.76	Tamaulipas	-7.07
Durango	17.83	Aguascalientes	-7.95
Baja California Sur	16.07	Guerrero	-8.55
Sonora	15.28	San Luis Potosí	-9.23
Hidalgo	14.94	Tabasco	-9.42
Zacatecas	7.25	Baja California	-10.41
Coahuila	5.35	Tlaxcala	-11.52
Ciudad de México	0.32	Colima	-13.11
		México	-17.60
		Yucatán	-26.60
		Oaxaca	-33.99
		Sinaloa	-36.21
		Puebla	-44.29
		Veracruz	-45.71
		Quintana Roo	-46.27
		Nayarit	-48.43
NACIONAL	-6.62		

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con base en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- Para el periodo enero-junio de 2017, Guanajuato se encontraba por debajo del índice promedio nacional en la mayoría de los delitos, con excepción de las lesiones dolosas y robo de negocios, siendo estos dos delitos los que representan hoy día el reto más significativo ya que han tenido mayor presencia en el transcurrir de los años, particularmente el de lesiones dolosas.

Tabla 13. Estatal. Incidencia e índice para delitos de alto impacto del fuero común, enero-junio del 2017.

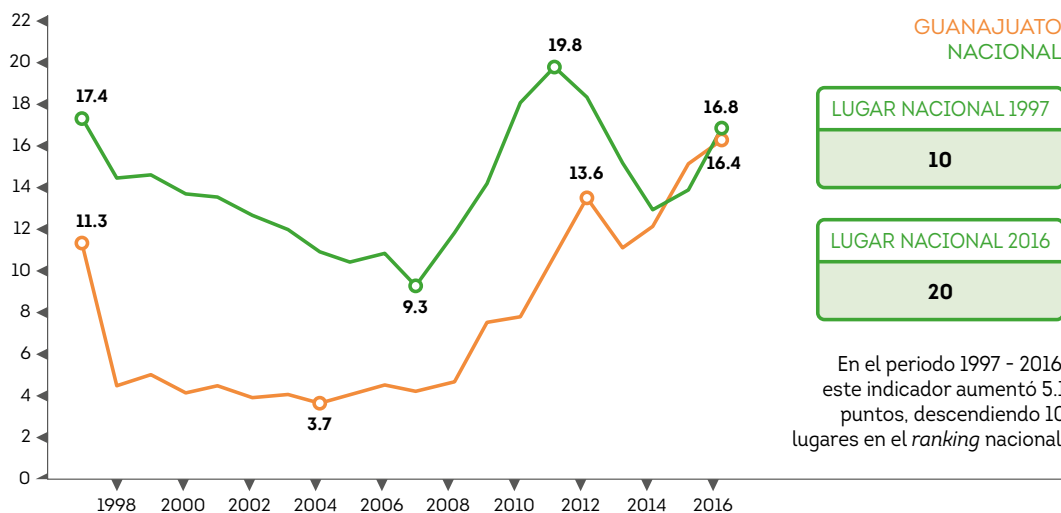
DELITO	INCIDENCIA	POSICIÓN POR INCIDENCIA	ÍNDICE	POSICIÓN POR ÍNDICE	ÍNDICE PROMEDIO NACIONAL	SEMÁFORO RESPECTO AL ÍNDICE NACIONAL
Homicidios dolosos	1,046	9	18.72	16	25.61	●
Extorsión	4	31	0.07	32	4.97	●
Lesiones dolosas	11,878	2	201.36	6	119.80	●
Robo a bancos	5	19	0.09	22	0.29	●
Robo a casa habitación	3,355	7	57.31	19	98.33	●
Robo a negocio	5,689	5	97.19	8	77.75	●
Robo a traseúnte	132	25	2.25	29	55.00	●
Robo a transportista	52	12	0.89	15	4.05	●
Robo de vehículo	4,944	12	84.46	22	145.33	●
Robo de ganado	378	3	6.46	12	5.05	●
Secuestro	4	28	0.07	31	1.01	●
Violación	348	15	5.94	27	12.37	●

- La tasa de homicidio doloso en la entidad había seguido una tendencia muy similar al promedio nacional, ubicándose este indicador siempre por debajo del promedio de los estados entre los años 1998 a 2013; sin embargo, a partir de 2014 se ha observado un crecimiento más acelerado en Guanajuato, ubicándose prácticamente a la par del indicador nacional en 2016 (16.4 con respecto a 16.8). Este incremento ha generado que Guanajuato descienda 10 lugares en su posición, ubicándose en el lugar 20 en la última medición disponible de 2016.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Nota: Para el análisis de la información, se utiliza la población de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 121. Nacional y estatal. Tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, 1998-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Incidencia delictiva del fuero común.

- Con relación a los delitos de alto impacto (homicidios dolosos, extorsión, robo a bancos, robo a casa habitación, negocio, transeúnte, transportista, vehículo, secuestro y violación), se considera que no están focalizados en todos los municipios del estado, ubicándose éstos principalmente en los municipios del corredor industrial como Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao de la Victoria y León, así como algunos municipios del norte y sur del estado como Guanajuato, San Miguel de Allende y Pueblo Nuevo.

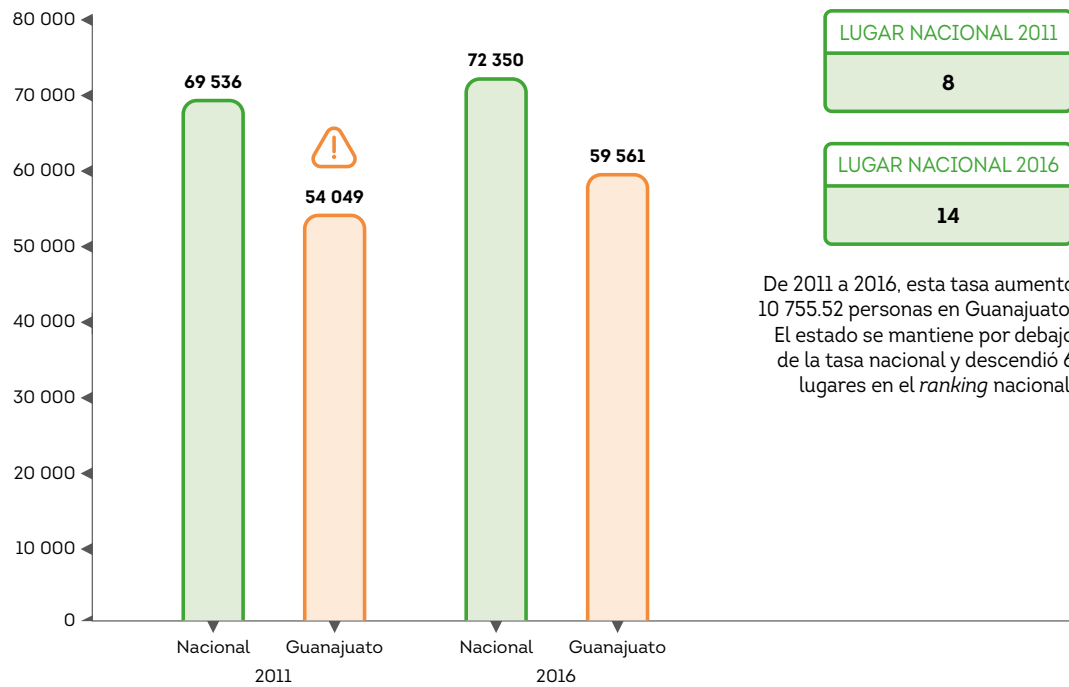
Fuente: Elaborada por la Dirección General de Política Criminal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tabla 14. Estatal. Variación en la denuncia de delitos por municipio, 2016-2017.

PERIODO DE ANÁLISIS 2016			PERIODO DE ANÁLISIS 2017		
POSICIÓN	MUNICIPIO	INTENSIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO POR ÍNDICE DELICTIVO (POR CADA 100.000 HABITANTES)	POSICIÓN	MUNICIPIO	INTENSIDAD DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO POR ÍNDICE DELICTIVO (POR CADA 100.000 HABITANTES)
1	Guanajuato		1	Celaya	
2	Celaya		2	Salamanca	
3	Salamanca		3	Irapuato	
4	Irapuato		4	Irapuato	
5	Pueblo Nuevo		5	Guanajuato	
6	San Miguel de Allende		6	Silao	
7	Cuerámaro		7	León	
8	Silao		8	Pueblo Nuevo	
9	Apaseo el Grande		9	Cortazar	
10	Cortazar		10	Santiago Maravatío	
11	León		11	San Miguel de Allende	
12	Villagrán		12	Villagrán	
13	San Francisco del Rincón		13	Salvatierra	
14	Tarandacuaio		14	Cuerámaro	
15	Salvatierra		15	San José Iturbide	
16	Comonfort		16	Comonfort	
17	Valle de Santiago		17	San Francisco del Rincón	
18	Pénjamo		18	Valle de Santiago	
19	Dolores Hidalgo		19	Pénjamo	
20	Moroleón		20	Purísima del Rincón	
21	Santa Catarina		21	Tarandacuaio	
22	Santa Cruz de Juventino Rosas		22	Santa Cruz de Juventino Rosas	
23	San José Iturbide		23	Jaral del Progreso	
24	Manuel Doblado		24	Romita	
25	Santiago Maravatío		25	Tarimoro	
26	San Luis de la Paz		26	Huanímaro	
27	Abasolo		27	Apaseo el Alto	
28	Romita		28	Abasolo	
29	San Diego de la Unión		29	Coroneo	
30	Coroneo		30	San Luis de la Paz	
31	Uriangato		31	Manuel Doblado	
32	Purísima del Rincón		32	San Diego de la Unión	
33	Tarimoro		33	Ocampo	
34	San Felipe		34	San Felipe	
35	Apaseo el Alto		35	Doctor Mora	
36	Jaral del Progreso		36	Jerécuaro	
37	Acámbaro		37	Acámbaro	
38	Yuriria		38	Moroleón	
39	Doctor Mora		39	Atarjea	
40	Ocampo		40	Uriangato	
41	Atarjea		41	Victoria	
42	Huanímaro		42	Xichú	
43	Jerécuaro		43	Santa Catarina	
44	Victoria		44	Tierra Blanca	
45	Tierra Blanca		45	Dolores Hidalgo	
46	Xichú		46	Yuriria	

- Los datos anteriores han generado una preocupación creciente entre la población del estado que va de la mano con la tendencia a nivel nacional. La tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad aumentó en los últimos cinco años, con lo que actualmente el indicador se coloca en 59 mil 561 por cada 100 mil habitantes, descendiendo del lugar 8 al 14 en el *ranking* nacional.

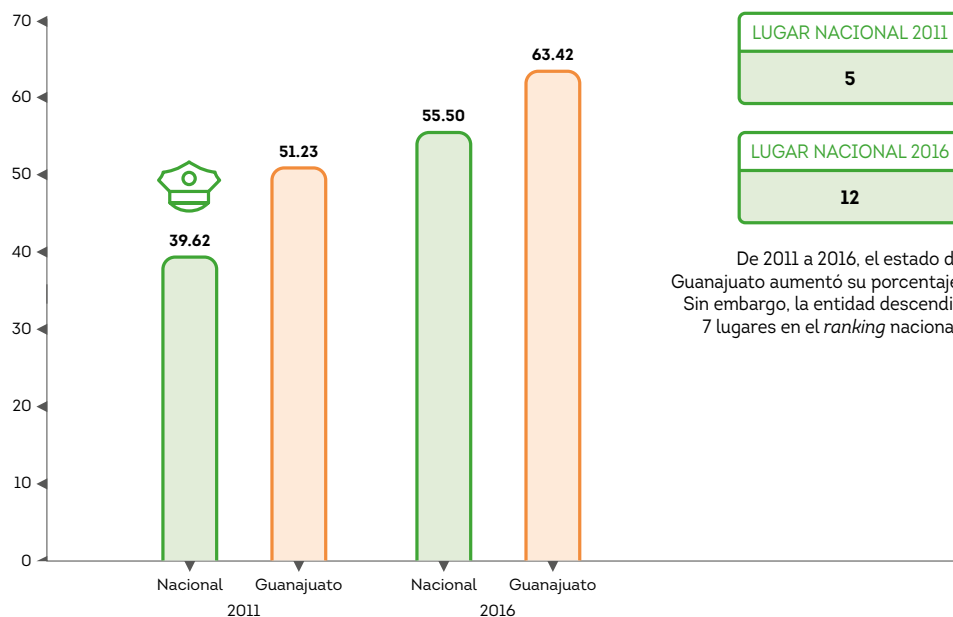
Gráfica 122. Nacional y estatal. Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa, por cada cien mil habitantes, 2011-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

- No obstante, el indicador que se refiere a la confianza de las personas de 18 años y más en la policía estatal ha mostrado una mejoría en su percepción, pasando de 51.23 en 2011 a 63.42 en 2016. Aun con esta mejoría en la percepción del trabajo de la policía estatal, la entidad descendió siete lugares hasta la posición número 12 en el contexto nacional.

Gráfica 123. Nacional y estatal. Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza, 2011-2016.

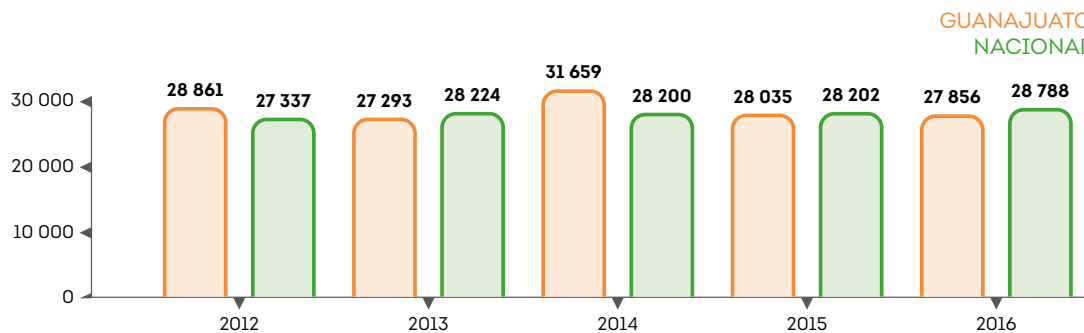


Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

4.2.2 Justicia Penal

- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, Envipe 2017, se observa que la tasa de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes en el 2016 ha oscilado entre las 27 mil y 31 mil, situándose ligeramente por debajo de la media nacional en los años 2013, 2015 y 2016, mientras que en 2012 y 2014 la tasa de víctimas de delito en Guanajuato fue superior a la media nacional.

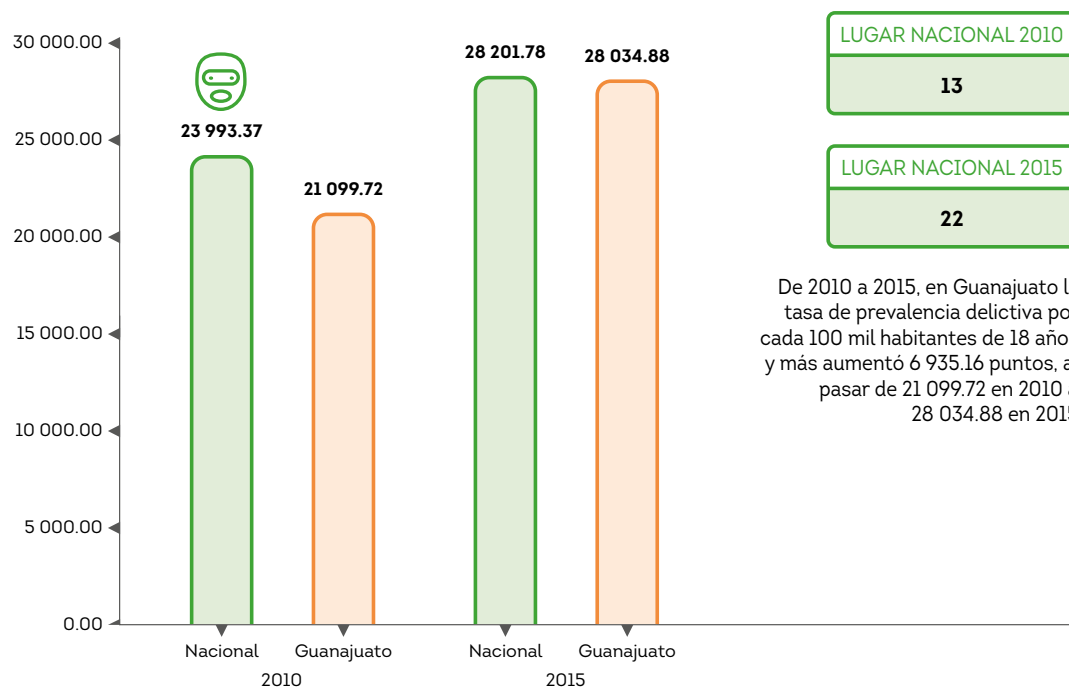
Gráfica 124. Nacional y estatal. Tasa de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes, 2012-2016.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

- De 2010 a 2015, en Guanajuato la tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes de 18 años y más aumentó 6 mil 935.16 puntos, al pasar de 21 mil 999.72 en 2010 a 28 mil 34.88 en 2015. El estado perdió posiciones a nivel nacional, pasando del lugar 13 al 22.

Gráfica 125. Nacional y estatal. Tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes de 18 años y más, 2010-2015.



De 2010 a 2015, en Guanajuato la tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes de 18 años y más aumentó 6 935.16 puntos, al pasar de 21 099.72 en 2010 a 28 034.88 en 2015

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2015.

- Se conoce como cifra negra a aquellos delitos que no se denuncian por diferentes razones. En el país se estima que la cifra negra es superior a 93 por ciento, mientras que en Guanajuato dicho porcentaje ha tendido a disminuir desde el inicio del levantamiento de la Envepe, pasando de 94.3 por ciento en 2012 a 91.7 por ciento.

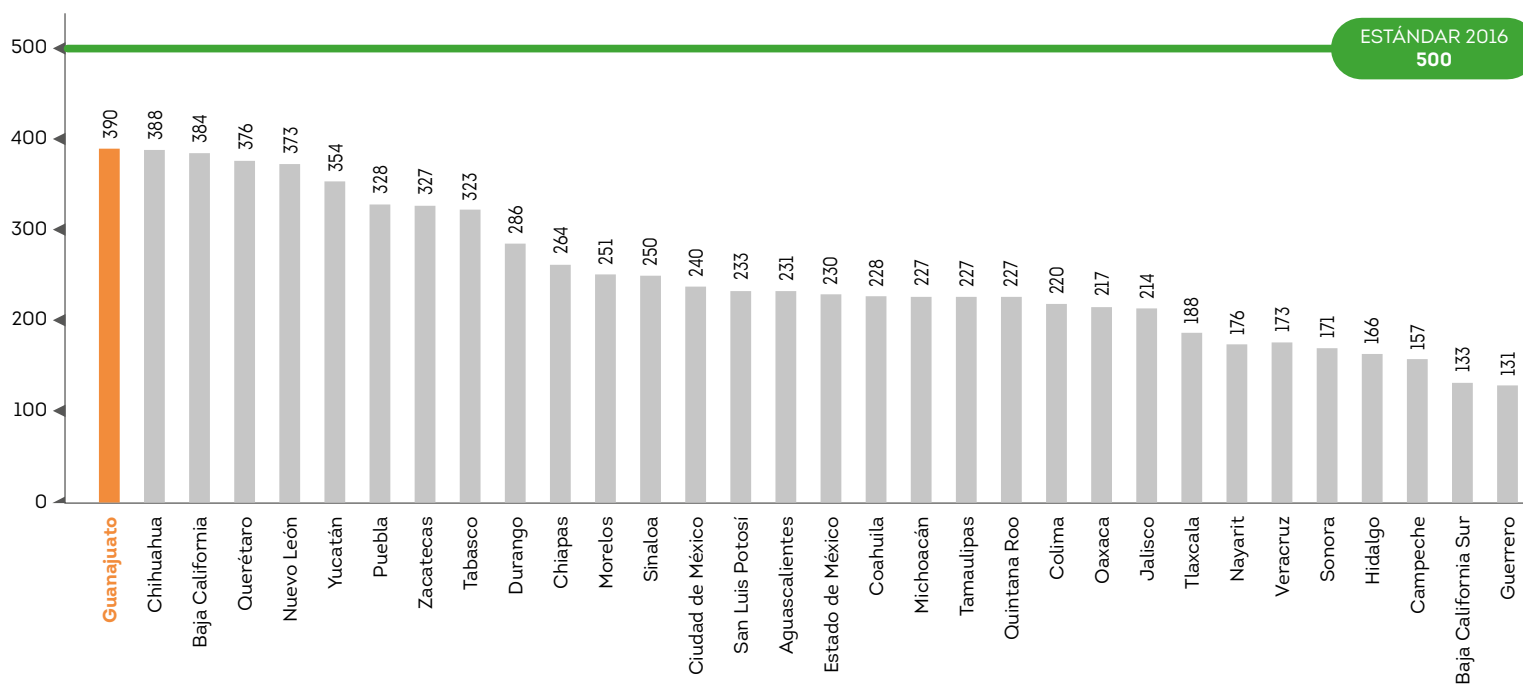
Tabla 15. Nacional y estatal. Cifra negra, 2012-2016.

ENTIDAD	CIFRA NEGRA 2012 (%)	CIFRA NEGRA 2013 (%)	CIFRA NEGRA 2014 (%)	CIFRA NEGRA 2015 (%)	CIFRA NEGRA 2016 (%)
Nacional	92.1	93.8	92.8	93.7	93.6
Guanajuato	94.3	94.6	93.4	93.7	91.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

- Esta disminución ha ido a la par de la implementación del Sistema Penal Acusatorio Adversarial, también conocido como de Oralidad Penal, que hoy día opera integralmente en todo el territorio estatal y ocupa el primer lugar en el *ranking* nacional en cuanto al avance de implementación de la reforma constitucional en la materia.

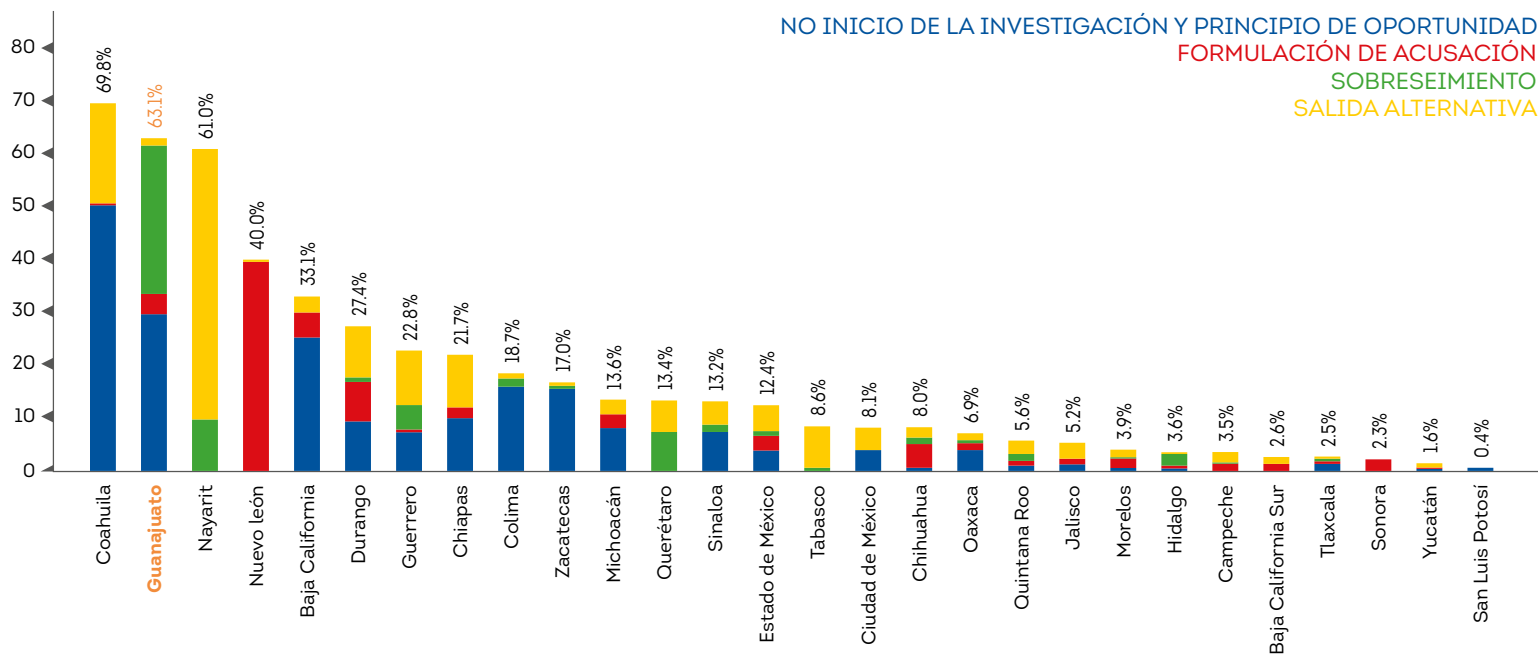
Gráfica 126. Nacional. Ranking del avance en la consolidación del NSJP, 2016.



Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo, Seguimiento y Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal en México.

- Respecto a la efectividad en la resolución de carpetas de investigación, el estado se ubica en segundo lugar nacional, según la organización de la sociedad civil Impunidad Cero, con base en los datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal del Inegi.

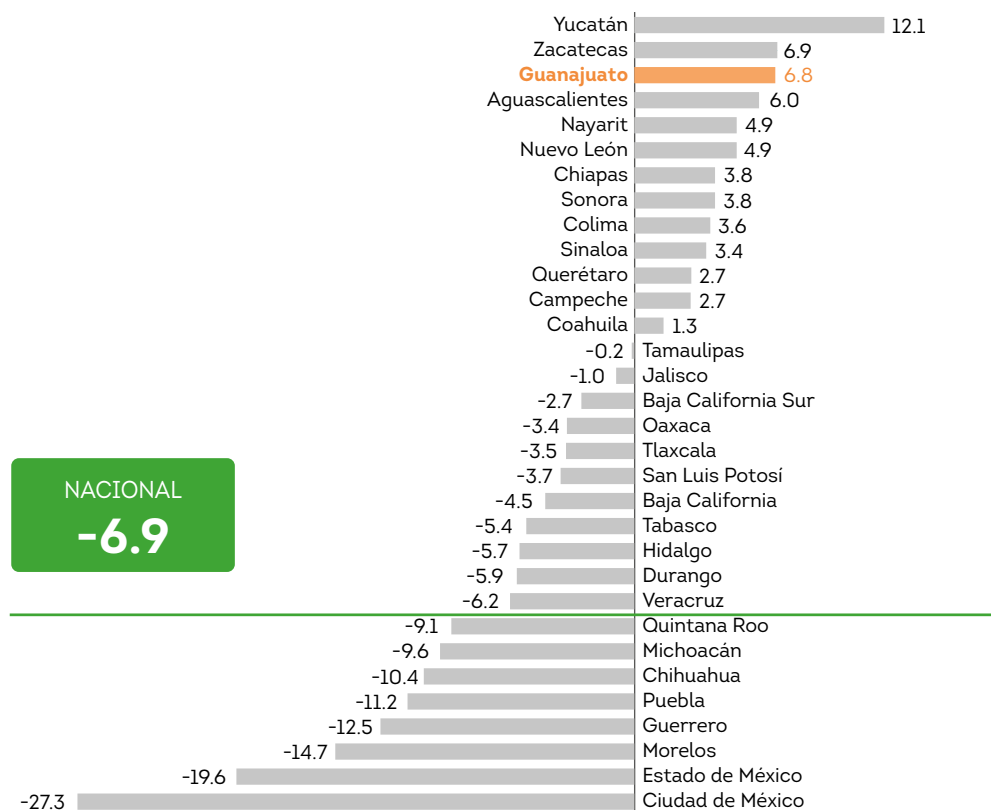
Gráfica 127. Nacional. Efectividad en la resolución de carpetas de investigación, 2016.



- La organización de la sociedad civil México Evalúa, en su reporte “Justicia a la medida, Siete indicadores sobre la calidad de la justicia penal en México, 2016” posiciona a Guanajuato en el tercer lugar a nivel nacional en el Índice de Confianza en la Justicia (2011-2015).

Fuente: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

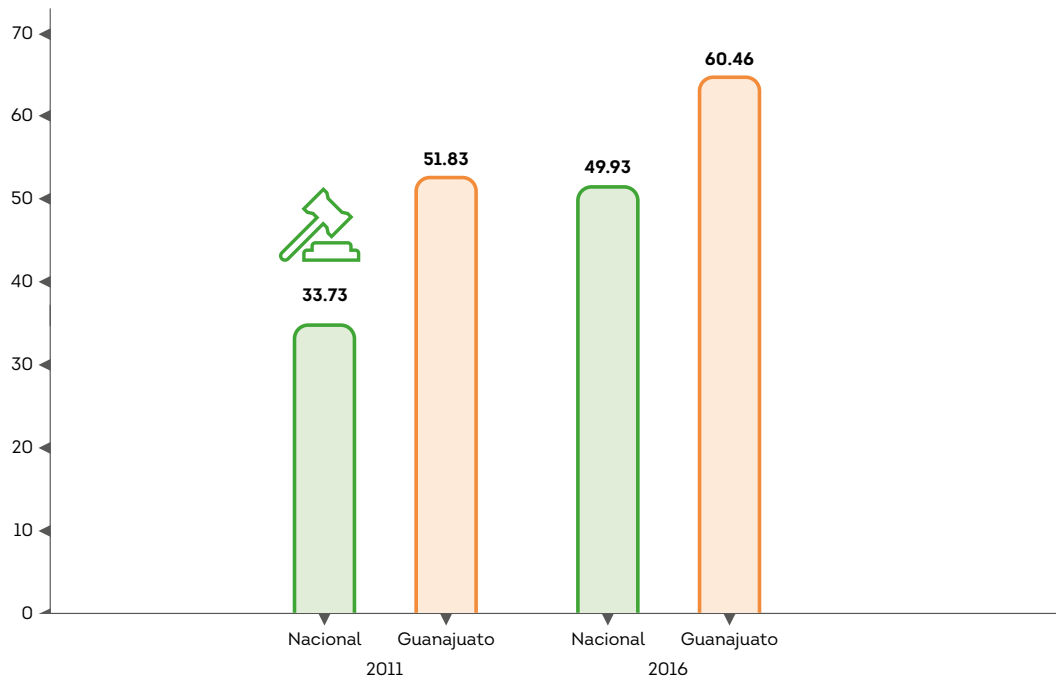
Gráfica 128. Nacional. Posición de las entidades federativas con base en el Índice de Confianza en la Justicia, 2011-2015. Porcentaje.



Fuente: Justicia a la medida, Siete indicadores sobre la calidad de la justicia penal en México, México Evalúa.

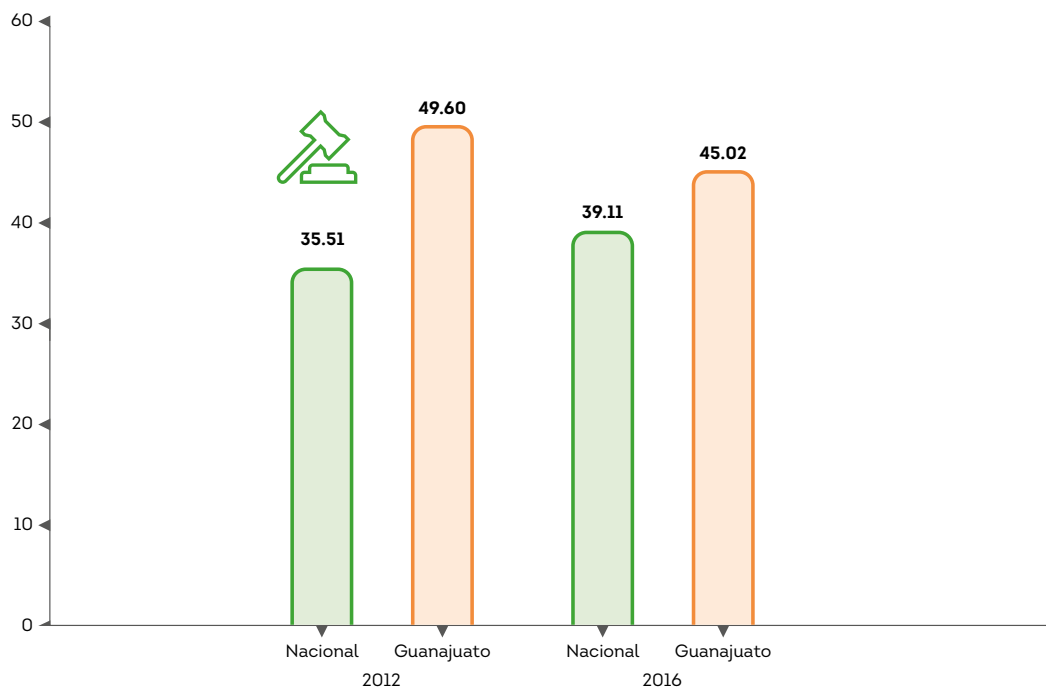
- Los avances anteriores se han visto reflejados en la confianza de las personas de 18 años y más en los ministerios públicos y procuraduría del estado la cual ha aumentado el porcentaje de aceptación entre 2011 y 2016 de 51.83 a 60.46 por ciento. Sin embargo, a nivel nacional, Guanajuato descendió nueve lugares en el *ranking* nacional, lo que denota la dinámica a la que deben adaptarse continuamente las instancias de procuración de justicia en la entidad.
- En el mismo periodo, la confianza de las unidades económicas en los ministerios públicos y procuraduría del estado disminuyó al pasar de 49.60 a 45.02 por ciento, lo que a su vez conllevó dejar el tercer lugar para ocupar la posición número nueve, pero aun manteniéndose por encima del promedio nacional.

Gráfica 129. Nacional y estatal. Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a los Ministerios Públicos y Procuradurías y manifiesta que les genera confianza, 2011-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

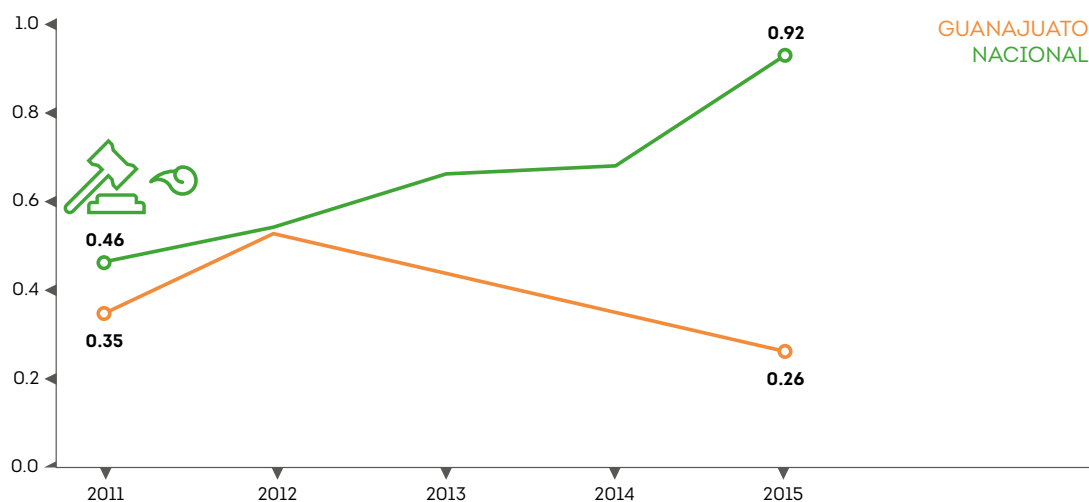
Gráfica 130. Nacional y estatal. Porcentaje de unidades económicas que identifican a los Ministerios Públicos y Procuradurías y manifiestan que les genera confianza, 2012-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

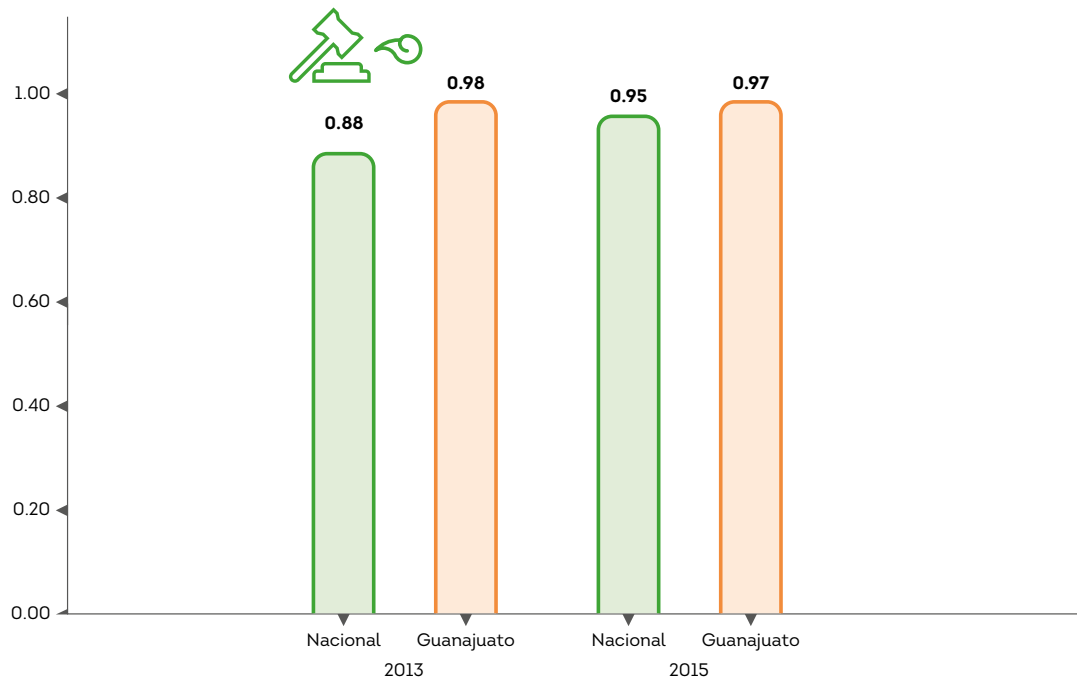
- Entre los desafíos más importantes que enfrenta el sistema de impartición de justicia penal en el estado, consiste en incrementar las resoluciones en primera y segunda instancia.
- En cuanto a la tasa de resolución en primera instancia, del 2011 al 2015 se registra una disminución de 0.35 a 0.26, siendo más marcada la diferencia con respecto al promedio nacional que se ubicó en 0.92 para el 2015, con lo cual Guanajuato descendió del lugar octavo al decimoprimero.
- Con respecto a la tasa de resolución en materia penal en segunda instancia, de 2013 a 2015 se percibe una ligera disminución de 0.98 al 0.97; sin embargo, esa disminución fue suficiente para que la entidad pasara del lugar quinto al sexto aun manteniéndose por encima de la tasa nacional.

Gráfica 131. Nacional y estatal. Tasa de resolución en materia penal en el sistema de impartición de justicia acusatorio oral en primera instancia, 2011-2015.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

Gráfica 132. Nacional y estatal. Tasa de resolución en materia penal en el sistema de impartición de justicia acusatorio oral en segunda instancia, 2013-2015.



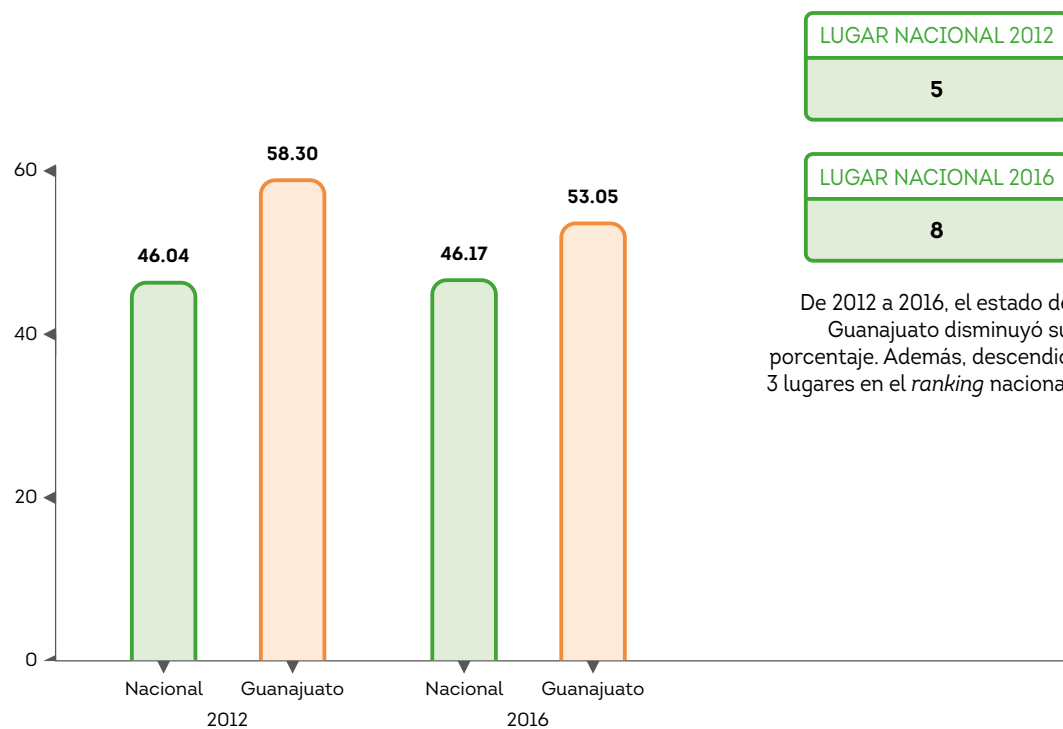
Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

4.2.3 Justicia Cotidiana

- En el tema de oralidad familiar, en el estado de Guanajuato desde 2011, se realizó un plan de especialización para los Juzgados Mixtos con Juez de Oralidad y Juzgados Mixtos con Juez Civil de Partido. Para finales de 2017, se contaban con los juzgados especializados en: Apaseo el Grande, San Francisco del Rincón, Valle de Santiago; Cortazar; Purísima del Rincón; Pénjamo; Silao de la Victoria, Dolores Hidalgo C.I.N., San Felipe; San José Iturbide, San Luis de la Paz, Moroleón y Uriangato.
- Los Juzgados Civiles de Partido especializados en Materia Familiar cuentan, además de Salas de Audiencia completas, con medias salas, mismas que están instaladas dentro de los privados de los Jueces de Oralidad Familiar, con el objetivo de desahogar audiencias especiales; en total se cuenta con 34 salas y 16 medias salas.
- Para 2013 se iniciaron las operaciones de tres Juzgados de Oralidad Mercantil regionalizados de la siguiente manera en León, San Felipe, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Irapuato, Santa Cruz de Juventino Rosas, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Silao de la Victoria, Uriangato, Valle de Santiago, Yuriria, Acámbaro, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Dolores Hidalgo C.I.N., Salvatierra, San José Iturbide, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende.

- Para octubre de 2017, de la totalidad de los juzgados en operación que atienden asuntos de justicia cotidiana, 86 por ciento pertenece a lo que se conoce como sistema de justicia tradicional, es decir juzgados de partido y menores. Éstos reciben un número importante de demandas las cuales, en proporción con la totalidad de asuntos civiles que se atienden en el Poder Judicial, representan alrededor de 81 por ciento.
- En términos generales, según lo muestra la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Inegi, la confianza en los jueces en la entidad ha disminuido desde el punto de vista de las unidades económicas. De 2012 a 2016 Guanajuato pasó del lugar quinto al octavo con una disminución porcentual de 58.30 a 53.05, incluso por arriba del promedio nacional que se ubicó en 46.17 por ciento.

Gráfica 133. Nacional y estatal. Porcentaje de unidades económicas que identifican a los jueces y manifiestan que les genera confianza, 2012-2016.



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS AL 2040 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

Derivado del análisis estadístico de los temas presentados en los apartados anteriores y de la consulta social realizada a través de los diferentes mecanismos implementados, se han identificado algunos de los retos que obstaculizan el paso de la entidad hacia una mejor condición de desarrollo.

Gobernanza

- Consolidar el Sistema Estatal de Evaluación, con proyección a los municipios de la entidad.
- Posicionar a la entidad dentro de los primeros cinco lugares en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Promover la participación ciudadana en presupuestos participativos abiertos y en la toma de decisiones del gasto público.
- Incrementar la autonomía financiera estatal, diversificando los ingresos del erario.
- Alinear las políticas públicas con participación ciudadana a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Mantener la estabilidad de las finanzas públicas y asegurar el manejo adecuado de la deuda.
- Mantener el sistema estatal de seguridad social, que asegure el goce de seguros y prestaciones a las y los trabajadores del estado sin comprometer el equilibrio de las finanzas públicas ni el patrimonio propio de los trabajadores.
- Consolidar equipos de trabajo profesionales y altamente capacitados en los temas de información estadística, planeación, presupuestación, monitoreo y evaluación, tanto en la entidad como en los municipios.

Seguridad y justicia

- Estar entre los diez estados con menor tasa de homicidios proyectados por cada cien mil habitantes.
- Abatir la incidencia delictiva, particularmente en los rubros de lesiones dolosas y de robos relacionados directamente con el patrimonio de los guanajuatenses, como el robo a negocio, robo a casa habitación, robo a transeúnte y robo de ganado.
- Fortalecer la justicia administrativa en el estado.
- Concluir adecuadamente la transformación de la justicia laboral al integrarse al Poder Judicial Estatal.
- Impulsar la aplicación de los programas de reinserción y readaptación social en el sistema penitenciario, con un absoluto respeto a los derechos humanos. Así, contaremos con uno de los mejores sistemas penitenciarios estatales del país.

- Incrementar y desarrollar un equipo policial confiable, con mujeres y hombres instruidos, capacitados y con valores, en los que la ciudadanía pueda depositar su confianza.
- Incrementar la cultura de la denuncia, con el objetivo de asegurar a la ciudadanía una justicia pronta y expedita.
- Aumentar la proporción de ministerios públicos, jueces, salas penales y civiles en proporción al total de la población de la entidad.